Se enumeran los miembros del Grupo de Trabajo que han participado de algún modo en el proceso de estudio, del análisis, de las evidencias y la redacción del Informe de Autoevaluación; así como de las observaciones, sugerencias y rectificaciones emitidas, para la acreditación del Grado en Turismo de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la Universidad de La Laguna, de la Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife y de la Escuela Universitaria de Turismo Iriarte:

* Javier Barrios García
* Beatriz Burgos Cuadrillero
* Luis Cabrera Armas
* Ángel Chinea Martín
* Juan José Díaz Hernández
* Carmen Gloria Francisco Pérez
* Pedro Gutiérrez Hernández
* Francisco Javier Ledesma Rodríguez
* José Alberto Martínez González
* María del Carmen Moreno Perdigón
* Isaías Naranjo Acosta
* David Padrón Marrero
* Rocío Peña Vázquez
* Pilar Pérez Gómez
* Kerstin Rohr Schrade
* Vanesa Yanes Estévez
* Carmen Dolores Álvarez Albelo (Vicedecana de Ordenación Académica)
* Carlos Sergio García Suárez (Vicedecano de Calidad)
* Álvaro González Lorente (Secretario de la Facultad)
* Fátima Marichal García (Vicedecana de Estudiantes y Prácticas Externas)
* Guillermo Méndez Suárez (Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías de la Información)
* Cándido Román Cervantes (Vicedecano de Movilidad y Extensión Universitaria)
* María Victoria Pérez Monteverde (Decana de la Facultad)
* Zenobio Acosta Torres (Administrativo del Decanato)
* Ana Verónica Berdejo Fariña (Escuela de Turismo Santa Cruz de Tenerife)
* Natalia Rodríguez de Armas (Directora Académica - Gerente de la Escuela de Turismo Santa Cruz de Tenerife)
* Alberto Báez García (Escuela de Turismo Iriarte)
* Francisco Flores Muñoz (Coordinador de Calidad de la Escuela de Turismo Iriarte)
* María Isabel Gálvez Aguilera (Secretaria de la Escuela de Turismo Iriarte)
* Ángel Oliva González (Director Académico de la Escuela de Turismo Iriarte)

El calendario y plazo para cumplimentar el informe de autoevaluación para la acreditación comprende los días entre el 8 y 31 de julio y del 1 al 12 de septiembre, fecha límite propuesta por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de La Laguna.

En La Laguna, a 12 de septiembre de 2016

|  |  |
| --- | --- |
| Fdo. Dr. Álvaro González Lorente*Secretario de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo* | Fdo. Dra. María Victoria Pérez Monteverde*Decana de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo* |